

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peínsula española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 13 de Septiembre de 1909.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Comunicación telefónica con la Orotava

En dos de sus ediciones últimas, nuestro estimado colega local El Progreso, con una detenida atención que le favorece, ha dedicado extenso espacio a información prolija, cual corresponde a la importancia y simpatía del asunto, el tendido de una red telefónica entre esta Capital y la hermosa villa orotavense; idea esta que ha tenido por primer iniciador, por entusiasta defensor y por pertinaz propagador, a nuestro muy querido amigo personal don Rafael González Díaz, activo presidente de la Sociedad de Telefonos de Orotava.

La idea esta, de una particularísima transcendencia, pues acorta unas distancias y aproxima aún más unas regiones hermanas, casi no debiera merecer la excitación fogosa de nuestro colega El Progreso y la adhesión nuestra a esa fogosidad. Pero apatías ya lógicas dentro de nuestro especial carácter, que no falta de voluntad y de deseo, nos obligan a terciar en una cuestión que corresponde pura y exclusivamente a ambas sociedades de telefonos: a la de aquí y a la de Orotava. Por esta, como ya hemos dejado entrever, no hay dificultad alguna. Por la nuestra, tampoco. Pero sucede, y he aquí explicada la necesidad excitativa de nuestra intervención, que una tradicional apatía nos presenta, cosa que nunca debíamos consentir, como a gentes emodorradas, sumidas en una laxitud morbosa.

Esa red telefónica, que en pocos años más podría poner en constante y permanente comunicación los más lejanos pueblos de esta isla, tan necesitados de frecuentes y fáciles relaciones con todos los puntos del litoral, de modo que sus productos tengan asegurada una provechosa exportación al par que aumento en las transacciones interiores, constituye para nuestra vida mercantil y agrícola, tan felto de expansión y de vigor, un progreso real y efectivo, del cual se desprende, por natural consecuencia, un aumento considerable en la riqueza del país.

Todo esto, con ser axiomático, con estar en el pensamiento de todos y con pertenecer al común de las gentes, pues nada más fácil de comprender que la enseñanza y experiencia de los hechos, encuentra, como antes decíamos, ya que no una oposición más o menos directa e interesada, cosa que no es siquiera presumible, una apatía prolongada que en resumen resulta, aunque inconscientemente, una pernicioso oposición; tal vez más pernicioso que la declarada y ejercida oposición activa. Contra esta, por su propia presencia, se puede luchar a brazo partido. Contra la pasividad, contra la quietud, las fuerzas se estrellan y el choque es improductivo, porque no hay voluntad humana que consiga mover lo que por natural temperamento del espíritu permanece estacionario y firme en su posición invariable.....

No creemos nosotros que sea este el caso que nos ocupe; pero si sospechamos que a él puede ser aplicable un poco de esa laxitud a que nos hemos referido.

Las dos sociedades similares, la de esta Capital y la de Orotava, cuando se ponen, al habla, cuando se tocan, convienen unánimemente en la necesidad, conveniencia y utilidad del proyecto. En este extremo, que es el principal, no hay de acuerdo.

¿Por qué, habiendo comunidad de pensamientos, el pensamiento no se realiza? ¿Por qué no siguen su curso progresivo las negociaciones que se inician, que se discuten y que se constatación?...

No hay derecho a esa negación inconcebible, cuando los términos son rotundas afirmaciones. Y nosotros, ante esa ambiente que respiramos, ante esa necesidad fundamental por todos reconocida

y de todos justamente apreciada, esperamos en la final concreción y síntesis de unas gestiones que en la Orotava y en Santa Cruz de Tenerife tienen, en lo que es primordial y de base, acogida entusiasta y entusiasta anhelo de urgente e inmediata realización.....

EN GRAN CANARIA

OTRO BANQUETE A MOROTE

Los llamados Jóvenes Turcos, de Arucas, que también acatan el caciquismo leonista, pero que luchan contra el señor Gourié, así mismo leonista, dieron a Morote, recientemente, un banquete.

En ese acto, según La Mañana, brindaron don Francisco González Díaz, D. Rafael Ramírez, D. Ambrosio Hurtado, D. José Franchy, don Rafael M.ª Suárez, D. Juan Delgado, D. Juan B. Melo, D. Valentín Zamora, el Director de El Defensor de Arucas y don Luis Morote.

Aquel colega, en las siguientes líneas, condensa los brindis pronunciados:

«González Díaz hizo un canto hermosísimo que fué ovacionado, al trabajo y a la vida de Arucas, y Ramírez Doreste en medio de una ovación frenética propuso que Morote, el sucesor de Perojo, fuese el futuro diputado por Gran Canaria, y que se hiciera un llamamiento al país y a los canarios que residen en América para que este país pudiera tener en Madrid un periódico de importancia que lo defendiera. Hurtado de Mendoza apoyó esta última idea, así como Franchy la primera, siempre en medio de un entusiasmo extraordinario. Franchy estuvo elocuentísimo y cada párrafo era calurosamente recibido. Don Rafael María Suárez se adhirió a lo propuesto por D. Rafael Ramírez, en medio de gran entusiasmo, así como Melo, Valentín Zamora y el director de El Defensor, que fueron muy aplaudidos.

Morote se reveló ayer por primera vez como orador muy inspirado.

Dijo que antes de aceptar lo que se le proponía, tenía que ver y que estudiar si continuaba su persistencia, porque no era lo mismo escribir cuartillas y cantar a Gran Canaria, lo cual no significaba esfuerzo, que demostrar, ya en Madrid, el trabajo y la labor que se requiere para optar a la investidura de representante de un país.

«Mi maestro Franchy acaba de decir que la representación debe buscarse en los electores y no en los caciques, y así lo he entendido, pues de lo contrario, hubiera seguido el camino de París y no el de Canarias.»

Termina el Sr. Morote diciendo que un periódico es efectivamente el arma más poderosa de que se puede disponer en Madrid, y saluda nuevamente a los Jóvenes Turcos, que tantas pruebas le han dado de afecto y de cariño.

Los párrafos del Sr. Morote eran interrumpidos en delirante entusiasmo.»

Tranvía

Con este título dice nuestro colega Arantápala, del Puerto de la Cruz:

«Nuevamente hablase de un proyecto para extender la línea del tranvía desde Tacoronte a este Puerto, pasando por la carretera del Botánico.

Dícese que a este fin se practicarán gestiones con el Iltr. Ayuntamiento, al objeto de obtener una subvención por cierto número de años.

Nosotros aplaudimos, sin reserva, el tendido de una línea que ha de ensanchar nuestro comercio y acortar además la distancia que nos separa de la Capital; pero lamentamos sinceramente, sean los que quieran los causantes de ello, que el tranvía entre exclusivamente por la carretera del Botánico, equivaliendo esto a prescindir de la Villa, lo que sería sensible.

Esa solicitud, si es que existe, creemos debiera remitirse a los 4 Ayuntamientos del Valle para que se discutiera con gran detenimiento, pues terminada la carretera del Realejo-alto, bien puede hacerse un servicio cuando no, de más circulación, por los cuatro pueblos que comprende el Valle.»

LA GUARDIA MUNICIPAL

Del pretendido desarme de la de Las Palmas, escribe El Tribuno, de aquella ciudad:

«Ha sido objeto de largos debates el proyecto de reorganización de la guardia municipal, defendido por la mayoría del Ayuntamiento. Estamos en contra de la reorganización proyectada.

La base de reforma consiste en hacer dos cuerpos de la guardia municipal; uno de la policía urbana, que debe ser desarmado, y otro de seguridad.

No nos parecía mal la reforma si, por haber aquí numerosa policía gubernativa, se hiciese innecesario que la guardia municipal prestase tal servicio. Pero, por ser aquella muy escasa, ha venido la última desempeñándolo también, y gracias a eso no se ha visto precisado el Gobierno a aumentar su policía.

Si se acordase por el Ayuntamiento el desarme de la mayor parte de la guardia municipal, dejando reducidas a escaso número las plazas de agentes armados, es indudable que el Gobierno tendría que aumentar enseguida su policía y por nuestra parte preferimos que los servicios de vigilancia y seguridad estén en manos de la guardia municipal a que lo estén en las de la policía gubernativa, porque la guardia municipal es de la ciudad, está más cerca del pueblo y en más íntimo contacto con él, tiene espíritu ciudadano y no de instituto armado.

Hay que contar además, con los casos en que la autoridad gubernativa tems con más o menos fundamento, que pueda alterarse el orden público. Entonces, si no hay una guardia civil armada, con la que como ha sucedido hasta ahora pueda contar como auxiliar de su policía, la autoridad gubernativa se creará en el deber de echar a la calle la guardia civil por cualquier insignificante motivo, y podrían así producirse graves conflictos.

Estimamos por todo esto inoportuna la reorganización de la guardia municipal propuesta por la mayoría del Ayuntamiento.»

Los Emisarios del Sultán

La Epoca, en una de sus ediciones últimas, publicó, a raíz de unas manifestaciones hechas por el señor Maura acerca de los enviados de Muley Hafid al Rif, las siguientes líneas que son la confirmación de las palabras del presidente:

«En Centros oficiales se indicaba esta tarde que el envío por S. M. Jerifiana de cartas al Rif y el anunciado viaje de emisarios del Sultán a dicha comarca podrán influir, naturalmente, en el curso de los sucesos, en el sentido, siempre buscado por el Gobierno de S. M., de constituir en aquella parte del imperio marroquí una autoridad a la cual pudiera reclamar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en primer término el mantenimiento del orden y de la seguridad de los extranjeros. Pero como, de un lado, semejante obra no se alcanzará en un día, ni cabe considerar garantía suficiente al simple propósito del Majzen de llevarla a cabo, y como, de otro, los agresiones de la harka a España no podrían en ningún caso quedar impunes, no se ha admitido ni por un solo instante la idea de que la acción del Gobierno de S. M. para aplicar a las kábilas el castigo debido, y evitar la repetición de los sucesos, se altere ahora por los referidos actos del Gabinete marroquí.»

Hablando del mismo asunto, el diario ministerial añade esto otro:

«Lógico es que el Sultán trate de poner fin a la guerra del Rif, primero, porque el hacerlo cumple los Tratados, y segundo, porque de ese modo afirma su soberanía en esa región, de hecho independiente. Pe-

ro adviértase que los comisionados que envía a gestionar cerca de los rifeños, no sólo no han salido aún de Tánger, sino que han recibido órdenes de esperar allí nuevas instrucciones; y que aunque llegasen a ir al Rif, su presencia no podría detener la acción de nuestro Ejército.

Esto lo hemos dicho muchas veces, y no nos cansaremos de repetirlo; España necesita castigar a los rifeños; tiene perfecto derecho a hacerlo, y lo hará sin que nadie se lo estorbe; pero, además, necesita garantías serias y positivas de que no se repetirán las agresiones, y esas garantías, que hoy no puede darnos Muley Hafid, no obstante su buena voluntad, tenemos que procurárnoslas nosotros.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal) Cotizaciones de Bolsa. Madrid 12-22'20

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior a 85'15. Acciones Banco de España, a 454'00. Amortizable 5 p 8, a 100'95.

CAMBIOS Londres, vista, a 00'00 por £. París, vista, a 9'00 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, a 96'95. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 337'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 397'00.

Regalos para la Banda municipal

Nuestro particular amigo don Miguel Faria, Secretario de la Junta del Fomento Artístico, ha enviado ayer al Sr. Alcalde, dos partituras para banda, que le han sido entregadas con destino a nuestra banda municipal.

Una de ellas, el Himno a la Exposición de Valencia, del maestro Serrano, es regalo del Ilmo. Sr. D. Antonio Vivanco, composición que ha obtenido ruidoso éxito en toda la Península.

La otra obra, Introducción, Il sole, de la ópera Iris, de Mascagni, le ha sido enviada por un señor que no ha querido dar su nombre por un exceso de modestia, sintiendo que esta determinación del anónimo donante nos prive de darlo a conocer, pues este desinteresado y valioso obsequio es, como los demás regalos hechos a la misma colectividad, digno del mayor encomio.

En la primera página el incógnito ha puesto la siguiente original inscripción:

Se desea oír esta obra a la banda municipal antes del invierno en la Plaza del Príncipe.

Es justo dejar complacido a este anónimo amateur.

EXTRANJERO

Productos franceses

El Gobierno francés procura lograr de los Estados Unidos que aplique a los productos franceses su nuevo arancel, no a partir del 1.º de noviembre próximo, sino dentro de un año.

De Río Janeiro

La llamada Convención del partido civil se ha reunido en sesión plenaria acordando presentar como candidato a la presidencia de la República al Sr. Ray Barbosa, en oposición al mariscal Hermes da Fonseca, actual ministro de la Guerra, y a la vicepresidencia al señor Albuquerque, en sustitución del actual vicepresidente, Sr. Nilo Peçanha.

De Londres

La celebrada novelista inglesa miss Mary Corelli, ha escrito una carta al director de The Times desmintiendo que se haya pasado al campo de las suffragettes, como lo ha pretendido una oradora en el mitin feminista de Stratford.

Laguna de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

—Todavía no me he vuelto loca —dice la famosa escritora— para consentir en despojarme de mi sexo. Ni soy suffragette ni lo seré jamás.

Desde Canadá

A fines de esta semana llegará al Canadá, con objeto de presidir la inauguración de la Exposición industrial de Toronto, el almirante lord Charles Beresford, quien pronunciará en dicho acto inaugural un discurso sobre las defensas navales del vasto Imperio colonial de la Gran Bretaña.

Prepárase al veterano marino un entusiasta recibimiento todas las clases sociales del Canadá, sin distinción de partidos políticos.

PROSA OFICIAL

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que no es preciso el análisis de las substancias alimenticias en los Laboratorios municipales, cuando lleven el certificado de haber sido analizadas en el de la capital donde la fábrica radique.

Por el de Fomento se ha aprobado la transferencia hecha por don Luis Antúnez a favor del Banco de Castilla, del tranvía de Las Palmas al puerto de la Luz.

También el mismo superior centro ministerial ha dictado varias Reales órdenes disponiendo que procede inscribir en el Registro especial, creado en aquel Ministerio por la ley de 14 de Mayo del año próximo pasado, a las Sociedades de seguros La Española, La Zurich y La Previsión Andaluza.

POR LAS ISLAS

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la bella señorita María del Pino Corvo y Caubín, el joven oficial de artillería, don Arturo Quintana.

Fué madrina la madre de la desposada y padrino el eminente orador y diputado don Melquiades Alvarez, quien estuvo representado por el abogado fiscal, estimado amigo personal nuestro, don Jobino F. de la Peña.

Deseamos muchas felicidades a los jóvenes esposos.

En Arucas, según leemos en La Mañana, próximamente se pondrá en escena una zarzuela titulada La Promesa, de la que es autor el canónigo de Las Palmas D. Francisco Vega, y cuyo producto se destina a la suscripción abierta para la construcción del nuevo templo parroquial. La obra será representada por el cuadro de la «Sociedad de Trabajadores.»

Nuestro colega el Eco del Norte, que se publica en Guía de Gran Canaria, ha sido denunciado.

Muy de veras lamentamos el percance.

Una niña, hija del comerciante de Las Palmas D. Miguel Curbelo Espino, se encuentra enferma. Hacemos votos por la pronta curación de la enfermita.

Según vemos en un periódico de Las Palmas, aquel Ayuntamiento, en una de sus sesiones últimas, aprobó la exposición al Gobierno demostrando la necesidad de la división de la provincia. Entre otros argumentos se habla de los expedientes de las casas números 104 y 106 de Triana.

Si no hay otras razones u otros argumentos, y unas y otros son como los hasta ahora alegados, en buen sentido y en buena lógica, aquella demostración es, sencillamente, supuesta...

El Pueblo, es el título de un nuevo periódico que ha comenzado a publicarse en Las Palmas.

Por lo que él dice es independiente, divisionista y continuación del «Matillo», de cuya casa—añade—únicamente ha desertado el que un tiempo llevó la dirección de este último y fenecido semanario.

¡Buenol....

Servicio telegráfico

Romeo en la cárcel. Soldados condecorados

Madrid 11-21'10.
Conducido por la policía ha llegado hoy a esta Corte el director de *La Correspondencia de España* D. Leopoldo Romeo, reclamado por el fuero de guerra.

El señor Romeo ha ingresado en la Cárcel Modelo.
En ella ha recibido numerosas visitas de políticos y periodistas.

—Hoy se ha celebrado en Palacio un acto solemnísimos.

S. M. el Rey impuso á veintidós soldados heridos en la campaña de Melilla, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

El Monarca dirigió breves frases á los condecorados, felicitándoles por su bravo comportamiento.

Presenciaron el acto todo el personal de Palacio y el ministro de la Guerra.

Declaraciones de Allende.—Final de la guerra

Madrid 11-21'15.
El ministro de Estado ha hecho en San Sebastián importantes declaraciones relacionadas con nuestra acción en el Riff.

El señor Allendesalazar ha manifestado que los gobiernos de España y Francia marchan de perfecto acuerdo en dicho asunto.

Niega la tirantez de relaciones entre ambos Estados, á que han aludido algunos periódicos.

Cree que las operaciones en Melilla terminarán en el presente mes.

Estas declaraciones han causado gran sensación.

Marino destinado.—Atentado regio

Madrid 12-21'10.
Ha sido destinado á la Comandancia de marina de Tenerife el alférez de navío don Bernardo Navarro.

—Telegrafían de Berlín dando cuenta de un atentado contra el Kaiser.

Momentos antes de pasar el tren imperial conduciendo al Kaiser, explotaron varios petardos de dinamita colocados en la vía férrea.

El cólera en Europa.—Personaje fallecido.—El viaje de Moret

Madrid 12-22'5.
La *Gaceta* publica la declaración oficial de la existencia del cólera en Dordrecht.

En la misma edición da cuenta de haber desaparecido de Rotterdam.

—En San Sebastián ha fallecido el duque de Sotomayor, Mayordomo Mayor de Palacio.

—Ha regresado de El Escorial el señor Moret.

Le han visitado numerosos amigos. Mañana partirá para Salamanca.

El Rey de viaje.—La reprensión en Barcelona. Sultán enfermo

Madrid 12-22'10.
El Rey ha llegado á San Sebastián.

—Continúa en Barcelona la reprensión por los sucesos de Julio.

Siguen haciéndose nuevas detenciones.

Aumenta el número de desterrados. Mañana será fusilado el guardia de seguridad Hoyos, complicado en los últimos acontecimientos.

La sentencia de muerte la aprobó ayer el consejo de guerra que le juzgó.

—Recíbense noticias de hallarse gravemente enfermo el Sultán de Turquía.

Las colonias extranjeras residentes en Constantinopla han pedido á sus respectivos consulados y embajadas protección en los sucesos que son de temer caso de fallecer el Sultán.

VIAJERO DISTINGUIDO

En el vapor inglés «Arzila» que llegó ayer á este puerto, hacia viaje con destino á Londres el distinguido cirujano inglés Sir Frederick Treves.

Este facultativo está considerado hoy como el primer cirujano de Inglaterra y fué el que operó á S. M. el Rey Eduardo cuando este fué atacado de apendicitis.

El «Arzila» permaneció todo el día de ayer en este puerto, saltando á tierra el numeroso pasaje que conducía.

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE
frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Dicho Excmo. Cuerpo, en la sesión ordinaria que celebró el día 8 de los corrientes se sirvió aprobar la siguiente propuesta de transferencia de créditos hecha por la Contaduría de fondos municipales dentro del presupuesto que rige en el actual año:

BAJAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO		PESETAS
3.º	3.º	Construcción de un pudridero de basuras.	6 000 00
3.º	6.º	Recobración de cuartos interiores en la plaza mercado.	5 000 00
4.º	4.º	Alquileres de las casas Escuelas de nueva creación y habitaciones de los maestros.	5 430 00
10.º	7.º	Alineaciones y explanaciones	1 500 00
10.º	8.º	Obras de nueva construcción no determinadas en el capítulo	2 000 00
			19 930 00

ALTAS

6.º	8.º	Jornales de obras por administración.	10 930 00
6.º	9.º	Material de idem idem	9 000 00
			19 930 00

En su consecuencia, cumpliendo lo prevenido en el artículo 146 de la vigente Ley municipal, se hace saber al público que la expresada propuesta de transferencias de créditos, debidamente censurada por el señor Regidor Síndico, se halla expuesta en esta Secretaría durante el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, con objeto de oír reclamaciones advertiéndose que, transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1909.

El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

NOTAS MARÍTIMAS

Leemos en nuestro colega *Diario de Cádiz*:

«Por el Ministerio de Marina se ha reiterado la orden de que los cazatorpederos *Audaz* y *Terror* presten servicio en la costa occidental de Africa y Canarias, haciendo un crucero al mes entre nuestra posesión africana del Río de Oro y Santa Cruz de Tenerife.»

Pasado mañana, á las 4 de la madrugada, llegará á esta Capital el vapor correo *Hesperides*.

El vapor francés *Saint Laurent* de la Compañía trasatlántica francesa tomó con destino á la Habana 107 pasajeros.

El torpedero español *Terror*, que continúa fondeado en este puerto, está proveyéndose de carbón y agua.

La guerra en Melilla

Telegrama oficial
Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 13-1'30.
Melilla 12 á las 22'40.—En Peñón y Alhucemas sin novedad, aunque ha habido algunos tiroteos, y en convoy de hoy de la plaza ha sido muerto un soldado y dos heridos, además un caballo de Alfonso XII muerto. Hoy se han visto bajos hacia Nador, bastantes grupos moros, habiendo sido cañoneados desde Atalayón. He visitado campamento Zoco de Arba con objeto revistar brigada Aguilera después de operaciones efectuadas y he quedado muy satisfecho del brillante estado en que regresan y buen espíritu fuerzas, regresando después á Restinga donde continúo.—Ha llegado á la plaza coronel Larrea con dos compañías Africa y 22 moros policía de Cabo de Agua.

Futuro voluntario

Copiamos de un colega madrileño:

El *Figaro*, de París, publica un artículo dedicado al exinfante Don Alfonso de Orleans, diciendo, que privado de todos sus títulos y honores y del grado de teniente que podía ostentar en el Ejército español á causa de su casamiento con la princesa de Coburgo, tiene deseos de ser útil á España y prestarle servicios, y para ello desde su residencia de Baviera, ha escrito al Rey solicitando el ir á Melilla en calidad de soldado voluntario.

El *Figaro* aboga porque se le acepte el ofrecimiento, y caso de ser su conducta en Melilla tan ejemplar como es de esperar en un individuo de la nobleza española, puede ser motivo para que se le indulte y se le vuelvan á reconocer honores y títulos.»

Expediente

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

La división y los divisionistas

El *Dta.* de Las Palmas, dá cuenta de la discusión que provocó, entre los concejales de aquel Ayuntamiento, la instancia ó exposición elevada al Gobierno en solicitud de la división de esta provincia.

Del expresado periódico son los informes siguientes:

«Se discutió acaloradamente por varios señores concejales el proyecto de exposición al Gobierno formulado por la Comisión de peticiones y que quedó pendiente de la sesión anterior.

En dicha exposición se pide la división de la provincia y esto se fundamenta en los retrasos sufridos en Tenerife en dos expedientes que se refieren á intereses de esta localidad.

El Sr. Pérez Miranda pide que esa exposición debe fundamentarse en razones de más fuerza, en verdaderas razones.

Hubo con esto discusión acalorada y después de gran tiempo se aprobó el proyecto.»

Aquel mismo periódico, tratando de las dificultades con que dicen los divisionistas tropiezan en estos centros provinciales los asuntos de Las Palmas, hace la curiosa declaración que sigue:

«Pero días vendrán en que las gentes que hoy le combate, (al Gobernador civil) reconozcan su error como lo reconoció ya el Sr. Hurtado de Mendoza en el asunto del pago del contingente provincial. Según todos sabemos el Sr. Hurtado se regó á pagar dicho contingente; más empero vino un día en que el Sr. Hurtado reconoció lo injusto de tal resolución y escribió atenta carta al Gobernador, diciéndole que estaba dispuesto á abonarle lo que por tal concepto se debía. Esta carta se escribió semanas antes de que se hicieran los nombramientos de alcaldes. Nosotros no creemos, lo que las gentes dicen, ó sea de que el Sr. Hurtado escribió esa carta para disponer en su favor á la primera autoridad de la provincia y le tuviese en cuenta en tal nombramiento de alcalde.

Ves en esto la parte *loca* del bloque, como está siendo juguete de los caprichos del Sr. Hurtado de Mendoza y por esto y por que dicho señor no puede combatir al Gobernador declamos que en los argumentos que emplean los *locos*, veíamos nosotros las influencias directas del gran *Pamplinero*.

Está tirando las piedras pero se le va esconder la mano.»

No dejan tampoco de tener cierta relativa importancia las siguientes manifestaciones de *El Tribuno*, de aquella ciudad, periódico que está dirigido por el concejal republicano Sr. Franchy Roca:

«Con sus torpezas conseguirán los del *bloque* obrar el milagro de proporcionar ciertas simpatías al Alcalde de R. O. Sr. Bathencourt Armas, el cual, abandonado á su propio destino hubiera fenecido por asfixia, en el más asombroso vacío, debido á la reprobación general que merecieron los medios puestos en juego para conseguir su nombramiento sorpresa.

El amigo Sr. Sánchez, familiarizado con la lengua del Lacio, debe recordar á sus compañeros de oposición el conocido proverbio: *Quos vult perdere Jupiter, deméntat prius.*»

VARIAS NOTICIAS

Según leemos en nuestro colega *Arautápala*, del Puerto de la Cruz, la distinguida extranjera Mrs. Block ha donado á la Sociedad de Socorros mútuos de aquel pueblo, la cantidad de 25 chelines.

Don Luis Palaí é Hidalgo de Quintana, Canónigo de la Catedral de esta Diócesis, ha sido nombrado Rector del Seminario conciliar de la Laguna.

Es un nombramiento que tenemos por muy acertado.

Para asistir al tiro de pichón celebrado en la vecina ciudad la tarde del día once, fuimos atentamente invitados por el Sr. D. Aurelio Padilla, á quien quedamos sumamente reconocidos.

Ha llegado al Puerto de la Cruz el Secretario general de la Sociedad del Humboldt, Mr. Scharper.

El Sr. Agüero, diputado provincial por Santander, lleva en la Asamblea de Diputaciones que viene celebrándose en aquella Capital, la representación de esta de Canarias.

Encías rosadas como el carmín y nacarado de marfil en la dentadura, se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: LICOR POLO.—Tenerife, Espinosa.

Se ha hecho cargo de la oficina del Consulado cubano, por ausencia del Sr. Cónsul, á quien se ha concedido licencia, el canciller señor Morno Merlo, que así tiene la atención de comunicárnoslo.

Ha sido trasladado á Cádiz el oficial 5.º que servía en esta Capital, D. Cristóbal Gamero.

Para contraer matrimonio con la distinguida señorita Ana Josefa Insa y Eca, se ha concedido licencia á nuestro apreciable paisano, D. Tomás Castro Vázquez, capitán de Infantería.

En nuestro colega *Diario de Tenerife* leemos que ha fallecido en Cuba nuestra bella paisana la señorita Lill Clavijo, á cuyo dolorido padre y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Anoche se embarcó para la Habana, en el vapor francés *Saint Laurent* nuestro muy estimado amigo é ilustrado Cónsul de Cuba en esta Capital, Sr. Piedra, á quien deseamos una muy feliz travesía.

Ayer se verificó el entierro del desgraciado D. Federico Sánchez Cano, joven de 27 años de edad, natural de Badajoz y ajustador del Parque de Artillería de esta plaza, á quien se le disparó una pistola que estaba examinando para recomponerla, con tan mala fortuna, que el proyectil, atravesándole el corazón, le causó la muerte casi instantáneamente.

D. E. P. y llegue hasta su familia nuestro sentido pésame.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El nuevo Director de la Estación Sanitaria de este puerto, D. Francisco Pellicer, nos participa el haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos su decidida cooperación para cuantos asuntos se relacionen con el servicio que dirige.

Al corresponder á su costés salud y ofrecimientos, deseamos mucho que su permanencia en tan delicado cargo sea beneficiosa para el movimiento marítimo de nuestro puerto.

Sobribie resultó anoche la fiesta celebrada por el *Ateneo* de la Laguna, en el teatro *Viana*, de la expresada ciudad.

Por falta de tiempo dejamos para mañana la descripción de tan culta velada.

Algunos vecinos de la calle de la Rosa, entre ellos varias señoras y señoritas, se han acercado á nosotros para rogarnos llamemos la atención del Sr. Gobernador para que no consienta que se establezca en el número 18 de dicha vía, una casa de mal vivir.

Completemos en ello á aquel vecindario y confiamos en que la referida autoridad no prestará su consentimiento á tal propósito.

En el Hospital civil fué curado Domingo Rodríguez León de tres heridas leves que le produjo un tal

Cándido (s) trinca el moco, en yerba tenida con él.

Según leemos en la prensa de Las Palmas, dentro de breves días regresará de su reciente viaje á Buenos Aires, el ilustrado teniente de Infantería don Amadeo Permeteu, Presidente de la sociedad deportiva *Club Gimnástico*, de aquella población.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á *saber* lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION DE WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuestos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes.

«El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Sección marítima

- Diá 10
- ENTRADA DE VAPORES
 - 63- *Viera y Clavijo*, español, de Las Palmas; á Elder.
 - 64- *Guanche*, español, de Garachico para Hermigua; á Elders Fyffes.
 - 65- *Umbria*, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
- Diá 11
- 66- *Mont Rose*, francés, de Marsella para Buenos Aires; á Elder.
 - 67- *Carmen*, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
 - 68- *Velox*, español, de Las Palmas para San Juan; á Miller Wolfson.
- Diá 12
- 69- *Arsila*, inglés, de Londres para Londres; á Miller Wolfson.
 - 70- *Sancho*, español, de Tho. Cruz para San Sebastián; á Thorsen.
 - 71- *Taoro*, español, de Tazacorte para Garachico; á Elders Fyffes.
 - 72- *Saint Laurent*, francés, del Havre para la Habana; á Hardisson.

Ya llegaron, ya llegaron

Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto. Las Cubitas se están terminando á poco de haber llegado. Acudid á la Tabacquería de ANGEL CARRILLO.—Constitución, esquina á la Marina.

Registro civil

- Diá 12
- NACIMIENTOS
 - No se inscribieron.
 - DEFUNCIONES
 - Florián Sánchez Cano, de Badajoz, 27 años, soltero; Parque de Artillería-Victoria Rodríguez y Cabrera, de esta Ciudad, 29 años, casada; Valle Bufadero.
 - MATRIMONIOS
 - No se inscribieron.

SE ALQUILAN

dos habitaciones interiores, en sitio céntrico. Darán razón en esta imprenta.

EL MUNDO MILITAR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Información completa de Marruecos y de todo lo relacionado con el Ejército y la Marina. Crónica militar extranjera y asuntos históricos y de actualidad.

Es el periódico más barato de España de los de su clase y su adquisición está recomendada por Reales Órdenes. Dirigirse á Luis Gimón, Rambla del 11 de Febrero núm. 42.

Somatose

Presta los mejores servicios en la nutrición y desarrollo de los niños débiles y convalecientes, estimula el apetito y aumenta el peso del cuerpo. Poderoso reconstituyente para adultos.

Academia de música

— DE LA —
SOCIEDAD FILARMÓNICA

El día 1.º del próximo mes de Octubre, darán principio los estudios en este Centro de enseñanza, comprensivos de las asignaturas siguientes:

Solfeo, canto, armonía y composición, piano, instrumentos de cuerda (violín, viola, violoncello, contrabajo, mandolina, bandurria, laúd y guitarra), instrumentos de madera (flauta, oboe y clarinete).

Clase especial de solfeo y piano para señoritas, á cargo de una distinguida señora.

Queda abierta, desde la publicación de este anuncio, la matrícula para ingresar en la citada escuela.

Las personas que deseen conocer pormenores, pueden acudir al Secretario de la Academia, todos los días de 5 á 7 de la tarde, en el local de la Sociedad Filarmónica, Alfonso XIII 40 y 42.

¡HAY QUE CONVENCERSE!

INGLÉS
T en dos meses, clase alterna T

ALEMÁN
O en tres meses O
enseñanza práctica sin libro

No se habla español

Lecciones de ensayo gratuito por el exdirector de las Escuelas BERLITZ

Clases á domicilio. Barátísimo.

HOTEL INTERNACIONAL

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

40, IMELDO SERIS, 40

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomalix)

Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravan lo su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGILANZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

AGRICULTORES!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabaquería LA FLOR de Angel Carrillo Fragoso, donde encontrarán los polvos Paris Green, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

11, Constitución, 11,
(Esquina á la calle de la Marina).

Modista

de sombreros y fajas para señoras.
San Felipe Nery, 34.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

Precio sin competencia

No confundirse: Rambla de Pulido 79,
Taller de Hojalatería de

Abel Alonso Sánchez

Aviso al público

En la calle de San José núm. 8, se confeccionan, á precios reducidos, toldos para almacenes, velas para barcos, casas de campaña, etc., etc.
San José núm. 8

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

Compañía anónima alemana de cables al Sur de América.

ESTACION DE TENERIFE.

El cable directo EMDEN-TENERIFE es la comunicación mas rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

— VIA TENERIFE-EMDEN —

cuyas palabras son gratuitas.

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS marca EL COJO

— DE —
JOSE MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londrés, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

Simón exhibió los objetos de que hablaba, y el Jefe de orden público lanzó una sorda exclamación.

—¿Qué tenéis?—le preguntó el Procurador imperial?

—Que ya sé quien era ese desgraciado. Pertenecía á la prefectura y se llamaba Plantade... Le buscábamos hace una semana.

—¿Quién será su asesino?

—El hombre á quien seguía la pista y cuyos crímenes descubrió!—exclamó el Jefe de orden público.—¡El miserable á quien entrega hoy á la justicia, como si pudiera hablarnos desde la tumba!... Escuchad.

Y el Jefe de orden público leyó en voz alta lo que sigue:

«Bagnolet.—Asunto del fiacre núm. 13.

1.º Visto al señor Servan.—Todos los detalles me hacen presumir que Próspero Gaucher es el ex-Inspector Théfer.

2.º Presumo que los criados de Próspero Gaucher son Dubief y Terremonde, monederos falsos, quienes también robaron el fiacre núm. 13. Théfer estuvo encargado de prender á esos hombres, y se le escaparon de una manera muy sospechosa.

3.º He encontrado una moneda de cinco pesetas falsa, con la efigie de Luis Felipe y la fecha de 1844.—Prueba evidente de la presencia de Dubief y Terremonde en estos lugares.

4.º Buscar los desconocidos que vieron al Sr. Servan y creían que un crimen se había cometido.

5.º La joven encontrada agonizando en la cantera de Bagnolet, al día siguiente del incendio, fué conducida al hospital de San Antonio. Se le encontró en los bolsillos un boletín del fiacre núm. 13.

—Ya lo veis, señor Procurador imperial!—añadió el Jefe de orden público—el pobre Plantade había encontrado al

la orden las palabras «aislada, en secreto.» Por él llegáremos á descubrir la verdad. Es indispensable que se le observe de cerca, interceptar sus cartas y, si fuese necesario, registrar su domicilio.

El Jefe de orden público tocó un timbre y dió orden de que el agente Leblond fuera inmediatamente á verle. Cinco minutos después el agente entró en el despacho de su jefe, y éste le dijo:

—Leblond, ¿quereis ganaros la credencial de inspector y una gratificación de trescientas pesetas? Pues contad que es cosa hecha si dais prueba de celo y actividad. ¿No estabais al servicio del inspector Théfer?

—Sí, señor.

—Pues deseamos saber qué es lo que hace el inspector Théfer cuando no está de servicio, adónde va, á quién ve y de quién recibe cartas. Os encargo de averiguar todo esto de una manera satisfactoria.

—Cuándo debo comenzar este trabajo?

—Hoy mismo. En cuanto descubrais algo sospechoso venid á decírmelo.

Cuando salía Leblond, entró un empleado y dijo:

—Ahí está un emisario del señor Jefe de orden público.

—Que entre.

Entró el individuo, y á la pregunta «¿Qué quereis?» respondió:

—El señor Procurador imperial suplica al señor Jefe de orden público y al señor Comisario en delegación que se dispongan á acompañarle.

—¿De que se trata?

—De una información.

—¿Donde hay que practicar esa información?

—En Bagnolet.

AVISO

Con motivo de las fiestas de Gufa y Abona en la presente semana saldrá el vapor **VELOX** el sábado a las seis de la mañana, regresando a Santa Cruz el martes, para volver a salir para Abona el Jueves a las siete de la mañana regresando a Santa Cruz el Viernes después de medio día.

Agentes, Miller Wolfson & Co.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Gascon Inkonka Via Las Palmas Athenic Guelph (via Las Palmas) Inkosi Gaika Moravian	15 Sepbre 16 16 24 26 29 30
LIVERPOOL	Thessaly	28 Sepbre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Illovo Durham Castle Avondale Castle	14 Sepbre 16 30
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	23 Sepbre
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Max Brock Lucie Woermann Lothar Bohlen	23 Sepbre. 23 28
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	17 Sepbre.
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Serak Central y Norte hasta S. Francisco		11 Sepbre 20

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres Salidas del mes de Septiembre 1909

Día 16 de Septiembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Día 23 de Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Día 30 de Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 15 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero **Avetoro** admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila y Ardeola** Billete sencillo £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores **Avocet y Avetoro:** Billete sencillo £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación El magnífico vapor correo italiano **Brasile** de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino a **Barcelona y Génova** con hueco para pasajeros y carga. Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

Deutsche Ost-Afrika-Linie El magnífico vapor correo alemán **Windhuk** de 6400 toneladas llegará a este puerto del 16 al 17 de Septiembre con destino a **Southampton, Amberes y Hamubrgo** con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, y 43 de 2.ª clase. Consignatario, **Jacob Ahlers**. Marina 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs Reunis Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará a este puerto el 21 de Septiembre el magnífico vapor francés **Amiral Troude** Admite carga y pasajeros. Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Septiembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Sepbre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Sepbre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Rocha**.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo **FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

VINOS DEL PAIS Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

COGNAC REAL TESORO Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**.

PREPARACION para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz. Robayna 7, y Méndez Núñez 10. **Juan Gaviño.**

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

AL PÚBLICO Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Se alquila la espaciosa casa de la Rambla de Pulido número 41; en la misma casa darán razón.

Ama de cría Se necesita una con buenas referencias. Informarán en la calle de Ferrer núm. 19 ó en esta imprenta.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.

El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Chargeurs Reunis Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará a este puerto el 24 de Septiembre el magnífico vapor francés **Quessant** Admite carga y pasajeros. Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará a este puerto el 27 de Septiembre el magnífico vapor francés **Amiral Baudin** Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres**.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ El magnífico vapor español **MARTIN SAENZ** de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino a **PUERTO RICO y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

LA ITALIA Comp. de Navegación a Vapor El magnífico vapor correo italiano **Siena** de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 18 de Septiembre con destino a **GENOVA** con hueco para frutos para cubierta. Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

Se venden ó se arriendan varias fincas, una de ellas tiene una casa grande lindando con la carretera. Todas en el pueblo del Sauzal.—Darán razón **Alfonso XIII** núms. 30 y 33.

Ocasión de muebles con poco uso y a precios módicos, se venden en la calle de **Serrano** núm. 16 de esta capital, de 11 a 6 de la tarde.

El Hórreo La mejor sidra champagne. Importador, **Manuel F. Feria**

Se arrienda la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Comertal Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Sellos de caouchouc Se hacen en esta imprenta.

Transports Maritimes A VAPEUR El magnífico vapor francés **Mont Cervin** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino a **MARSELLA** con hueco disponible para frutos. Fletes sobre plátanos Huacal sencillo. . . Francos 2'00 Huacal doble. 2'60 Agentes, **Elder Dempster & Co** Imp. de **F. S. Molowny**

330 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—En Bagnolet!—repitieron los dos magistrados.
—¿Se trataría aquí del asunto que tanto nos preocupa?—preguntó el Jefe de orden público.
—Todo es posible... Apresurémonos.
Fueron a la Audiencia, donde el Procurador imperial les dijo:
—Señores: el Comisario de Policía de Bagnolet me dice que unos obreros, al hacer trabajos en una cantera, acaban de encontrar el cadáver de un hombre asesinado.
—¿Se ha identificado su personalidad?—preguntó el Jefe.
—No tengo detalles; pero el coche está abajo esperándonos... Partamos.
Al llegar a Bagnolet, el Procurador imperial y los que le acompañaban se dirigieron a la oficina del Comisario de policía.
—¿Habeis comenzado la información?—preguntó el Procurador imperial.
—Me he concretado a redactar un proceso verbal dando cuenta de haberse descubierto el cadáver.
—¿Se sabe quién era la víctima?
—No, señor. No he mandado registrar la ropa, que se halla en el peor estado por la descomposición del cuerpo. El médico de Bagnolet ha afirmado que aquel hombre debió ser asesinado hace unos ocho días... El cuchillo está todavía en la herida.
—¿Dónde se halla el cadáver?
—En el mismo sitio en que se le encontró, custodiado por gendarmes.
—Conducidnos allá y dad orden de que vaya el médico.

EL FIACRE NÚMERO 13 331

Llegó éste, y el Comisario de Bagnolet dijo al Procurador imperial:
—Voy a pedir a los canteros que han encontrado el cadáver que nos hagan el favor de acompañarnos.
—Está bien.
El capataz Simon y Grandchamp llegaron con linternas y penetraron al frente del cortejo por los subterráneos donde ocho días antes vimos a Théfer buscar una salida. Pronto llegaron al sitio donde se hallaba el cadáver en completo estado de putrefacción. El Jefe de orden público inclinándose dijo:
—Es completamente imposible identificar la personalidad de este desgraciado... Quizá contengan algo los bolsillos que pueda orientarnos... Es necesario registrarlos... El trabajo es repugnante... pero yo mismo lo haré si es necesario.
—Entonces Simón dijo:
—Yo me encargo... el pobre diablo apesta que es un gusto, pero no importa... ¿Dónde se encuentra el arma con que han matado a este hombre?
—Vedla... respondió el Comisario señalando con el dedo el puño de un cuchillo cuya hoja se hallaba toda clavada en media de la espalda del cadáver.
—Sacadla.
Simón obedeció, y después de lavar el cuchillo en un charco inmediato, se lo entregó al Jefe de orden público.
—Regístradla ahora... dijo el Procurador imperial.
El capataz comenzó a registrar los bolsillos del capote y exclamó de repente:
Los bolsillos están forrados de cuero, y hay en ellos muchos papeles y un librito. Todo está seco y en buen estado.